

ACTA No. 64

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas (13:00 horas) del día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinte (2020), reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27 inciso A), 33 inciso A) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA quien preside esta sesión. -----.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hola que tal, buenas tardes, me da mucho gusto saludarles bienvenidos a la Sexagésima Cuarta sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, le pido por favor al Secretario de Ayuntamiento que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma por favor. -----.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifestando: Buenas tardes, con su permiso Presidente:

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1°	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	2°	Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3°	Regidor
Ciudadana Blanca Leticia Gutiérrez Garza	4°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	5°	Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6°	Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8°	Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9°	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10°	Regidor
Ciudadano Eliacib Adiel Leija Garza	11°	Regidor
Ciudadana Hidilberta Velázquez Mendoza	12°	Regidor

Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Claudia Alejandra Hernández Sáenz	16°	Regidor
Ciudadano Juan Ovidio García García	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Marco Antonio Gallegos Galván	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	21°	Regidor

- - - Hace uso de la voz la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, manifiesta: Una aclaración la doctora no se escucha, se escucha muy lejos. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Es cierto se escucha el volumen muy bajo doctora. - - - - -

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran presentes en la sala contigua a la sala de cabildo el Arquitecto Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el C.P. Dante Hernández Arriaga Asesor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería, la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería, así como el Dr. Eduardo Bladinieres Cámara, Secretario de Desarrollo Social. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, Secretario por ejemplo en este caso de estas personas ¿No podríamos botar todo junto de que pudiera participar en la sesión a medida que se fuera necesitando en vez de una vez, otra vez, otra vez cada persona? - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Pues si cuando se llegue al punto si gustan lo podemos someter a votación el que puedan intervenir todos si así lo desean para no tomar cuatro votaciones en el mismo sentido.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Bueno continuamos con la sesión entonces, siendo las trece dieciocho horas (13:18 horas) del día veintinueve (29) de mayo del año 2020, declaro abierta la sesión ordinaria de Cabildo y le solicito al Secretario del Ayuntamiento nos lea la orden del día. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: El orden del día que tenemos para esta sesión es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal.**

- III. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. **Lectura del Acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en lo referente a la Subdivisión de un predio propiedad de las CC. Carmen Flores de la Torre y Rosaura Flores de la Torre.**
- VII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en lo referente a la Subdivisión de un predio propiedad de la C. María Yolanda De León de los santos.**
- VIII. **Propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Publico en lo referente al proyecto de iniciativa de decreto que reforma los articulo 76 fracciones VIII y IX, 93, 94, 107, 109, 112, 124, 129, 132 y 148 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
- IX. **Comparecencia de los Secretarios Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería, y el Doctor José Eduardo Bladinieres Cámara, Secretario de Desarrollo Social.**
- X. **Informe de las Comisiones.**
- XI. **Asuntos Generales.**
- XII. **Clausura de la Sesión.**

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Secretario quería yo hacer una modificación a la orden del día, para que en el punto número 8 la propuesta en lo referente propuesta, análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Publico en lo referente a un proyecto de iniciativa de decreto que reforma varios artículos del Código Municipal sea retirado de la orden del día sea retirado y pase a la Comisión Legislativa. -----

- - -Hace uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Sí buenas tardes a todos compañeros, Presidente Municipal, medios de comunicación, va la pregunta hacia usted doctora ¿Por qué solicita quitar el punto 8 del orden del día si ya se nos brindó un dictamen firmado por la Comisión de Hacienda sin antes haber consultado a la Comisión Legislativa? La Comisión Legislativa es la que está encargada de las modificaciones de los Reglamentos y presentar Iniciativas en ese sentido, pero ya desde ayer que nos mandaron el orden del día nos anexaron el dictamen ya firmado sin antes haber tenido alguna consulta. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Cuál es el tema? -----

- - - Hace uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: El punto octavo. -

- - - Manifestando la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Sí ¿Pero que desea? -

- - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: ¿Por qué buscas removerlo? - - -

Manifestando la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Busco removerlo porque es importante que vaya la Comisión Legislativa. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Si, pero se debió haber hecho desde un principio, no mandar un dictamen ya firmado no tiene sentido. - - - Manifestando la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Ah entonces ¿Tú quieres que así se proceda? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: No, quiero saber porque lo hicieron así. - - - Manifestando la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Bueno porque a la mejor pudo haber una equivocación por eso yo, y no equivocación porque es un dictamen que tiene que ver con recursos, pero yo considero que debe de ir a la Comisión Legislativa y por eso lo estoy proponiendo y no

entendiendo cuál es el problema. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Que eso se debió haber hecho desde un principio. - - - Manifestando la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Por eso no se hizo lo estamos haciendo ahorita. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Ok, a la mera hora va. -----.

- - - Hace uso de la voz la Regidora Denya Verence Murillo Domínguez, manifiesta: Buenas tardes, es relativo al punto 8 del orden del día, efectivamente en la convocatoria la propuesta es por un dictamen emitido por la Comisión de Hacienda consideró que para darle certeza jurídica a esta propuesta debería sí efectivamente pasar por la Comisión Legislativa para que pudiera ser con el artículo 19 del Reglamento Interior donde dice que dos Comisiones en conjunto pueden emitir un dictamen en un tema de interés general para el Municipio dado que es un asunto también de interés general y de urgente y pronta necesaria resolución para el Ayuntamiento se pueden turnar a estas dos Comisiones y darle cumplimiento también al artículo 17 del mismo reglamento donde establece que existe un plazo de 8 días hábiles a partir del día siguiente donde se turna para que las dos comisiones podamos resolver en su conjunto este tema necesario para el Municipio. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Si Denya tienes toda la razón, entonces yo tomando en cuenta el debido proceso, por eso es que estoy sometiendo a votación el que pase este dictamen que ha sido analizado por una sola Comisión porque si puede ser analizado por una o las que se necesiten porque es de interés Municipal y por eso estoy pidiendo que pase a la Comisión Legislativa, lo importante es que pase, así es que le pido por favor al Secretario que someta el punto para ver si podemos llevar a cabo este procedimiento. -----.

- - - Hace el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, me informan que se encuentra presente en la sala de cabildo la Regidora Erika Lorena ¿Es correcto se encuentra presente? - - - Manifestando la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, manifiesta: Presente. - - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Ok muy bien entonces tomamos la votación del orden del día con la modificación propuesta de re causar ese dictamen para que en forma conjunta lo estudien las Comisiones unidas de Presupuesto Hacienda y Gasto Publico y la Comisión Legislativa. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias por favor tome la votación. -----.

- - - SOLICITANDO EMITAN SU VOTO DE MANERA PERSONAL EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES. -----.

- - - Hace uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: A favor porque así es el debido proceso no como se pretendió hacer en un principio. -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: A favor también con la anotación que este tuvo que haber sido desde el principio el proceso que se tuvo que haber seguido. -----.

- - - Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **FUE APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES.** -----.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos por favor con la orden del día Secretario. -----.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA CON LA MODIFICACIÓN PROPUESTA POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- II. SE APROBÓ POR MAYORIA QUE EL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEA SOMETIDA A VOTACIÓN EN UNA PRÓXIMA SESIÓN.

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LAS CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE.
- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA YOLANDA DE LEÓN DE LOS SANTOS.
- V. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE SEA SOMETIDO A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL EN LO REFERENTE A LA CONTINUIDAD DE LOS PROGRAMAS EMERGENTES DEL FONDO DE APOYO A LA CONTINGENCIA SANITARIA COVI-19.
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE TODOS LOS PROGRAMAS EJERCIDOS DEL FONDO DE APOYO A LA CONTINGENCIA SANITARIA COVID-19 CONTINÚEN HASTA EL TÉRMINO DEL RECURSO APROBADO POR EL HONORABLE POR EL H. CABILDO Y EN CASO DE CONSIDERARSE NECESARIO LA AMPLIACIÓN DEL RECURSO DE ALGUNO DE ELLOS SEA SOMETIDO AL CABILDO EN PLENO

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Les informo a los miembros de este cabildo que debido a que el acta derivada de la Sexagésima Tercera no se ha concluido puesto que la misma sesión se celebró el día de ayer se solicita a todos ustedes que sea puesta a consideración esta acta de cabildo en una próxima sesión para que todos ustedes puedan tener el contenido del acta con su debida anticipación. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a que el acta derivada de la Sexagésima Tercera Sesión de cabildo, celebrada en forma ordinaria sea puesta para su aprobación en una próxima sesión y le pido al Secretario que se dé cuenta de lo mismo por favor. -----

- - - - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO EMITAN SU VOTO DE MANERA PERSONAL. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: ¿Qué es lo que estas sometiendo a votación Secretario? Es que me fallo el audio - - - Manifestando el Secretario del Ayuntamiento: Si Regidor es que se ponga a su consideración del cabildo el acta de la sesión en un aproxima sesión porque no se ha concluido la misma y para que ustedes la puedan conocer con su debida anticipación. - - - Continua con el uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Ah me abstengo. -----

- - - Hace el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Gracias **FUE APROBADO POR MAYORIA CON VEINTIDOS 22 VOTOS A FAVOR DE LOS CC. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, EDUARDO FLORES, MARÍA ELENA BLANCO CHÁVEZ, DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, BLANCA LETICIA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUIZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ, ELIACIB ADIEL LEIJA GARZA, HIDILBERTA VELÁZQUEZ MENDOZA, CLAUDIA MARGARITA PACHECO QUINTERO, CLAUDIA ALEJANDRA HERNÁNDEZ SÁENZ, JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN, MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Y JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y UNA (1) ABSTENCIÓN DEL C. ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS QUE SEA PUESTA A VOTACION EN UNA SESION POSTERIOR EL ACTA DERIVADA DE LA SEGAXESIMA TERCERA SESION ORDINARIA DE CABILDO. -----**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias, continuamos con la sesión por favor. -----.

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Solamente el oficio que nos hizo llegar la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villaman, mediante el cual justifica su inasistencia a esta sesión. -----

- - - Haciendo uso de la voz la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias continuamos con la sesión. -----.

- - - VI. - PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LAS CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Ok, se concede el uso de la voz a la Comisión de Obras Públicas para que nos dé lectura al dictamen por favor. -----.

- - - Toma uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Gracias, buenas tardes un gusto saludarles con su permiso Presidenta daré lectura al siguiente dictamen.

Cd. Reynosa, Tam. A 26 de abril del 2020

No. de Oficio: REG-2663-2020

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **SUBDIVISION** solicitada por las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE**.

CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA-1352-2020**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente de las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 148,374.00 m2 o el equivalente a 14-83-74.00 ha al sureste de la ciudad, el cual se subdivide en once fracciones incluyendo una servidumbre de paso y la afectación del camino (brecha la retama) a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos

Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 148,374.00 m2 o el equivalente a 14-83-74.00 ha al sureste de la ciudad, Propiedad de las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE** para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en

documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

R E S U E L V E

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 148,374.00 m2 o el equivalente a 14-83-74.00 ha al sureste de la ciudad, el cual se subdivide en once fracciones incluyendo una servidumbre de paso y la afectación del camino (brecha la retama) Mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE** es procedente para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 148,374.00 m2 o el equivalente a 14-83-74.00 ha al sureste de la ciudad. Solicitado las **CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE** debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL		
LOTE	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE (HA)
No. FINCA 129855	148,374.00	14-83-74.00
TOTAL	148,374.00	14-83-74.00

SUBDIVISION		
LOTE	SUPERFICIE (M2)	SUPERFICIE (HA)
FRACCION 1	5,106.69	00-51-06.69
AFECTACION BRECHA LA RETAMA	4,740.33	00-47-40.33
FRACCION 2 (SERVIDUMBRE DE PASO = 2,976.95 M2)	19,079.69	1-90-79.69

	,	
FRACCION 3 (SERVIDUMBRE DE PASO = 1,289.18 M2)	11,031.63	1-10-31.63
FRACCION 4 (SERVIDUMBRE DE PASO = 1,281.80 M2)	11,025.60	1-10-25.60
FRACCION 5 (SERVIDUMBRE DE PASO = 1,523.99 M2)	13,110.54	1-31-10.54
FRACCION 6 (SERVIDUMBRE DE PASO = 1,387.16 M2)	13,050.91	1-30-50.91
FRACCION 7	11,241.28	1-12-41.28
FRACCION 8	11,362.99	1-13-62.99
FRACCION 9	28,839.95	2-88-39.95
FRACCION 10	8,577.87	00-85-77.87
FRACCION 11	11,206.52	1-12-06.52
TOTAL	148,374.00	14-83-74.00

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

LA APROBACION DE LA SUBDIVISIÓN PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Atentamente

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza
Coordinador de la Comisión
11° Regidor

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Comisionada
2° Sindico

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Comisionado
5° Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
Comisionado
7° Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
Comisionado
9° Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
Comisionado
14° Regidor

C. Juan González Lozano
Comisionado
21° Regidor

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como se mencionó al inicio de la sesión se encuentra presente para este tema el arquitecto Néstor González Atisha Director de Desarrollo Urbano y medio Ambiente, por lo cual con la finalidad de que nos amplié la información del presente punto solicito a ustedes se autorice su intervención y si podemos de una vez incluir los demás funcionarios que pudieran utilizar o necesitar darnos alguna explicación del resto de la sesión, Secretario. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Sí, se pone a su consideración la intervención del Arquitecto Néstor González Atisha, bueno en el caso de Dante Hernández Arriaga se omitirá porque se retiró del orden del día el punto en el que él iba a participar y los otros dos funcionarios que estarían participando en un punto siguiente serían los Secretarios de Finanzas la Contadora Esmeralda Chimal Navarrete y el Doctor José Eduardo Bladinieres Cámara Secretario de Desarrollo Social. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Le pido por favor que tome la votación. - - - - -

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO TOMAR LA VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS VEINTITRÉS (23) INTEGRANTES PRESENTES LA INTERVENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS EN LA PRESENTE SESIÓN.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún Regidor o Síndico que tenga una pregunta a este dictamen que se presentó? Ok Secretario lo somete a votación por favor. - - - - -

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Sí se pone a su consideración el dictamen que nos dio a conocer la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS VEINTITRÉS (23) MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LAS CC. CARMEN FLORES DE LA TORRE Y ROSAURA FLORES DE LA TORRE.** - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, continuamos con la sesión por favor. - - - - -

--- VII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, EN LO REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA YOLANDA DE LEÓN DE LOS SANTOS.

--- Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Se solicita a la Comisión de Obras Públicas por favor que nos dé a conocer el dictamen. ----- .

--- Toma uso de la palabra el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Compañeros buenas tardes nuevamente a todos, en este caso el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, estará leyendo este dictamen gracias. ----- .

--- Hace uso de la voz el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Buenas tardes Presidenta, Síndicos, compañeros Regidores, público en general.

Cd. Reynosa, Tam. A 12 de marzo del 2020

No. de Oficio: REG-2525-2020

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **SUBDIVISION** solicitada por la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS**.

CONSIDERANDO

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA-1210-2020**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente de la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 5-10-73 ha o el equivalente a 51,073.00 m2, ubicado en fracción de terreno contiguo al campo aéreo, al sureste de la ciudad, el cual se subdivide en cuatro fracciones a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 5-10-73 ha o el equivalente a 51,073.00 m2 ubicado en fracción de terreno contiguo al campo aéreo, al sureste de la ciudad. Propiedad de la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS** para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de

evaluar la solicitud de **Subdivisión**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS** de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 5-10-73 ha o el equivalente a 51,073.00 m², ubicado en fracción de terreno contiguo al campo aéreo, al sureste de la ciudad, el cual se subdivide en cuatro fracciones Mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS** es procedente para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de Subdivisión de un predio de su propiedad identificado como terreno rustico con una superficie de 5-10-73 ha o el equivalente a 51,073.00 m², ubicado en fracción de terreno contiguo al campo aéreo, al sureste de la ciudad. Solicitado la **C. MARIA YOLANDA DE LEON DE LOS SANTOS** debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

TERRENO ACTUAL		
CLAVE CATASTRAL No. 31-260-006		
LOTE	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (M2)
NO. FINCA 122843	5-10-73	51,073.00
	5-10-73	51,073.00

SUBDIVISION		
LOTE	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (M2)
FRACCION 1	1-12-34.63	11,234.63
FRACCION 2	00-59-35.59	5,935.59
FRACCION 3	3-24-64.22	32,464.22
FRACCION 4	00-14-38.56	1,438.56
	5-10-73	51,073.00

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

LA APROBACION DE LA SUBDIVISIÓN PRESENTADA.

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el Art. 174 y Art. 178 y de más relativos y aplicables de la Ley de

Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

C. Eliacib Adiel Leija Garza
Coordinador de la Comisión
11° Regidor

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Comisionada
2° Sindico

C. José Alfonso Peña Rodríguez
Comisionado
5° Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
Comisionado
7° Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
Comisionado
9° Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
Comisionado
14° Regidor

C. Juan González Lozano
Comisionado
21° Regidor

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Como les mencione se encuentra el Arquitecto Néstor González Atisha para resolver alguna duda o pregunta que tenga algún Regidor o algún Síndico, La Regidora Blanca Leticia ¿No? ¿Alguien más? Bueno, entonces sométalo a votación por favor Secretario. -----

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Si, se pone a su consideración el dictamen que nos acaba de leer la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR LA VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS VEINTITRÉS (23) MIEMBROS PRESENTES DE ESTE CABILDO, LA SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA YOLANDA DE LEÓN DE LOS SANTOS.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias Secretario, continuamos con la sesión por favor. -----

- - - **VIII.- COMPARECENCIA DE LOS SECRETARIOS ESMERALDA CHIMAL NAVARRETE, SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA, ASÍ COMO EL DOCTOR JOSÉ EDUARDO BLADINIERES CÁMARA, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL.**

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno adelante ¿Se encuentran los Secretarios ya con sonido? - - - Manifestando los Secretarios:

Aquí estamos doctora. - - - Continuando con el uso de la voz Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Ok, puede iniciar dándonos un informe por favor, éste de los programas que se han llevado a cabo el estatus de ellos del fondo de contingencia, que hizo a bien autorizar el Cabildo, autorizar de \$60,000,000.00 por favor. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Claro que sí Alcaldesa iniciamos con lo que se ha pagado con respecto a los \$60,000,000.00 que fueron autorizados el 26 de marzo de este año. El fondo de apoyo a comerciantes ambulantes, el fondo autorizado es de \$5,000,000.00 el total ejercido al 28 de mayo del 2020 son \$3,714,00.00 equivalente al apoyo entregado de \$2,000.00 a 1,857 ambulantes. El fondo programa emergente canasta básica se, fue un fondo autorizado por \$5,000,000.00 el total ejercido al 28 de mayo del 2020 \$2,561,120.98 el fondo programa emergente limpieza pública, total autorizado del fondo son \$5,000,000.00 total ejercido al 28 de mayo del 2020 \$4,771,170.00 fondo de apoyo héroes de la salud total autorizado del fondo \$10,000,000.00 total ejercido al 28 de mayo \$8,661,244.00 fondo de apoyo del servicio de agua residencial y comercial total autorizado del fondo \$9,000,000.00 total ejercido al 28 de mayo \$8,777,773.27 con respecto a los fondos en total de los fondos, hay un fondo de consumo total, ese total todavía no se consume qué son los \$5 millones y el fondo de programa emergente reactivación económica tampoco que son \$11,000,000.00 ¿Por qué? Por qué son los fondos que serían después de la contingencia. Hasta hoy llevamos devengados \$28,585,208.25 por lo tanto traemos un saldo de ese fondo por \$21,414.791.75 cabe mencionar que también se expusieron el programa de descuentos y contribuciones que serían durante el mes de abril y del mes de mayo en el caso de las multas de tránsito tenemos durante abril y mayo un total de \$502,886.46 en el caso del Predial qué son los recargos que fueron autorizados fueron \$4,611,388.00 dando un gran total de \$5,113,474.46 del total que se autorizó para los programas de descuento de contribuciones que fueron \$10,000,000.00 quedando un saldo pendiente por aplicar al mes de mayo de \$4,866,525.54 sería por, este sería el resultado de todos los fondos. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Y el número de beneficiarios? - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Los tiene el doctor ¿Se los da? ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario de Desarrollo Social, Doctor Eduardo Bladinieres Cámara, manifiesta: De la canasta básica, la canasta básica tenemos un total de 11,902 beneficiarios al día 27 mayo que se hizo el corte. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Adelante Regidores con sus preguntas, Regidora Erika Adelante. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Erika Lorena Saldaña Muñoz, manifiesta: Sí, una pregunta para el doctor Bladinieres si nos puede explicar de lo que comentó ayer sobre un oficio que vio en transparencia respecto a la canasta básica, nos puede decir cuando lo vio y qué trata ese oficio. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Secretario de Desarrollo Social, Doctor Eduardo Bladinieres Cámara, manifiesta: Es el lineamiento la extensión de lineamiento en el cual se hace una modificación a la extensión a partir de que la Secretaría digo que el Gobierno Federal hizo la extensión del plazo el plazo originalmente era del 1 al 19 de abril por lo que el 20 de abril se hace la extensión hasta el día 30 de mayo y aparece como el programa completo el día del primero de abril al 30 de mayo eso es lo que está ahí en él lineamiento. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Alguien más? Regidora Blanco ah Blanca perdón Blanca Leticia. ----- .

- - - Hace uso la voz la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, manifiesta: Gracias Doctora, buenas tardes compañeros, primero que nada qué bueno que están presentes para hacer entrega de este informe que tenemos requiriéndolo ya en repetidas ocasiones, me gustaría que si no lo pueden hacer llegar por escrito a manera de manual para poder conocer bien los números algunos

los alcancé a tomar no todos y sí me gustaría tener conocimiento exactamente de cómo se manejó el fondo, tengo una pregunta en cuanto al fondo de contingencia apoyo héroes de la salud me gustaría conocer específicamente cuáles fueron las instituciones médicas que se vieron beneficiadas por este programa y también la cantidad y el monto de personas a las que se les dio un importe a manera de premio por este trabajo que están haciendo, porque veo que el monto en esta, en este fondo ya estamos por llegar, ya tenemos utilizado un 86% del fondo yo pensé que gran parte de ese fondo iría a los Héroes de la salud y que iba a ser repartido entre los doctores y médicos que están atendiendo a todos nuestros pacientes de COVID, es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Regidora si le voy a pedir al doctor Bladinieres que nos conteste, pero si especificarle que hemos atendido las solicitudes de los hospitales que obviamente, que los insumos también llegan a ellos y que en la primera participación que usted tuvo de este tema fue muy insistente en que faltaba estos insumos en los hospitales nosotros lo que hemos hecho es atender las solicitudes de estos hospitales que lo que ha requerido es lo que hemos atendido contemplaba tanto para ayuda a los médicos como a los hospitales y las instituciones se han decantado por pedir pedir insumos entonces éste eso es lo que lo que hemos atendido le pido al doctor Bladinieres es que nos informe hospitales que se han atendido y el material que han solicitado. - -

- - - Hace uso de la voz el Secretario de Desarrollo Social, Doctor Eduardo Bladinieres Cámara, manifiesta: Como no doctora tengo aquí en mis manos un ejemplo de las cartas que le llegaron a la Alcaldesa y dice; Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez Alcaldesa Municipal del Ayuntamiento de Reynosa presente un servidor Emeterio Rodríguez Martínez Secretario General de la sección, 51 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el motivo de solicitar su apoyo con material y equipo de protección personal tales como batas quirúrgicas desechables, cubre bocas quirúrgicos y n95 guantes, guantes de látex, termómetros infrarrojos, caretas, así como material de limpieza con la finalidad de hacer frente a la contingencia sanitaria por el COVID-19 agradezco la atención puesta a la presente y esperando contar con el apoyo solicitado, esto es en el Hospital General de Reynosa, al Hospital General de Reynosa se le entregaron 2,000 batas, 10,000 cubre bocas azules, 1,000 cubre bocas KN95, 2,000 guantes nitrilo, 10,000 guantes de látex, 10 termómetros infrarrojos a distancia y 4 caretas ajustables, 50 equipos de kit de limpieza y recibe Igor Borjes Administrador la Constancia, por el lado del Hospital del Seguro Social contamos una misiva remitida a nuestra alcaldesa que dice; Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez Presidenta Municipal de Reynosa, Tamaulipas, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo y con insumos de equipo de protección personal para la atención de pacientes en especial pacientes con sospecha y confirmados de COVID entre otros, el material que se requiere son cubre bocas, guantes, caretas, batas, impermeables, kits de limpieza y termómetros infrarrojo distancia en otro particular por el momento agradeciendo de antemano sus consideraciones me despido como su atento y seguro servidor, firma Moisés Sánchez Gud Coordinador Médico, recibe el mismo Doctor Moisés Sánchez Gud la cantidad de 10,000 cubre bocas azules, 2,000 cubre bocas KN95, 1,000 batas, 20 termómetros infrarrojos a distancia, 10,000 guantes de látex, 2,000 guantes de nitrilo, 5 caretas ajustables, 50 kits de limpieza, tengo otra carta del Instituto Mexicano del Seguro Social dirigido a nuestra Alcaldesa; Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo con insumos de equipos de protección personal adecuados de acuerdo a las características como cubre bocas, batas, guantes y lo que pueda ser útil para la atención de pacientes hospitalizados en este hospital que como es de su conocimiento es hospital concentrador de pacientes hospitalizados con diagnóstico confirmado o sospecha de COVID-19, sin más por el momento esperando su apoyo y ante la contingencia sanitaria, me despido enviando un cordial saludo firma Licenciada Perla Marina Villanueva Morales Jefa de Enfermería del Hospital General Regional 270 del IMSS, recibe el doctor José Timoteo Leyva que es el Director del Hospital 270 la cantidad de 20,000 cubre bocas azules, 20,000 guantes de látex,

5,000 guantes de nitrilo, 8 caretas ajustables, 5,000 batas, 5,000 cubre bocas KN95, 20 termómetros infrarrojo a distancia y 50 kits de limpieza, tenemos también la solicitud por parte del ISSSTE dice; Doctora Maki Ortiz Domínguez Presidente Municipal de Reynosa, por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar su apoyo con insumos de equipos de protección personal que servirá para protección de nuestros trabajadores y para la atención de pacientes con sospecha o confirmados de COVID-19 entre otros, el material que se requiere son cubre bocas, guantes, caretas, batas impermeables, kits de limpieza y termómetros a distancia entre otros, sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano sus consideraciones a nuestra petición me despido de usted como su atento y seguro servidor, firma el Doctor José Luis Chávez Araiza, Delegado Sindical, recibe el doctor José Luis Chávez Araiza posteriormente 10,00 antes de látex, 5,000 cubre bocas plisados, 2,500 cubre bocas N95, 10 termómetros de distancia, 2,000 batas, 5,000 kits de limpieza, lo mismo sucede con el hospital del seguro número 33 en la cual recibe y firma la Doctora Araceli Magdalena García Directora de la Unidad Médica Familiar número 33 la cantidad de 10 termómetros infrarrojos a distancia, 8 cajas de guantes de nitrilo, 500 batas, 3 caretas ajustables, 10,000 cubre bocas azules, 1,000 cubre bocas KN95, 50 kits de limpieza, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: En eso ahí vamos y pues seguimos trabajando, la palabra al Regidor Juan Ovidio García García. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Si gracias señora Presidenta, buenas tardes Secretaria Chimal, compañeros Regidores, señora Presidente quisiera aprovechar la presencia de la Tesorera Chimal, si puedo si puedo preguntarle a raíz de esta desinformación que ha habido con lo de los pagos de los \$2,000.00 a los 2,500 vendedores ambulantes de que si no estaban censados, uno que censaron, otros no se censaron si vamos a tomar alguna medida ahí en la Dirección de Inspección y Vigilancia, ojala no se nos presente otra pandemia otra emergencia sanitaria pero prevenir que todos los vendedores ambulantes estén registrados en este censo señora Presidenta. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí bueno eso es lo que estamos intentando por eso hemos ido a buscarlo y por eso les hemos pedido a través de sus asociaciones que se registren obviamente éste vamos a seguir trabajando para que eso se logre y y bueno muchas gracias también por todo el interés, porque siempre lo ha mostrado y bueno seguimos avanzando hasta que esté completo, adelante Regidor Alejandro. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Gracias doctora, esta pregunta va para el Secretario de Desarrollo Social y la Secretaria de Finanzas, ¿Cuándo se publicó el oficio de la extensión del fondo de canasta básica? -----

- - - Toma el uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorera, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Buenas tardes Regidor, el oficio de extensión se envió a la Secretaría de Ayuntamiento para ser publicada en la Gaceta entiendo que hay mucha, mucho personal que no está trabajando, pero si está publicado en transparencia ustedes pueden acceder al Municipio de Reynosa a transparencia y ahí van a encontrar un cuadrito que dice, qué dice específicamente otra información útil ahí hay bastante información y ahí está. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Hay que entender también que hay muchos negocios cerrados de impresión y también muchos este tenemos guardias, verdad. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Secretaria de Finanzas y Tesorera, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Fue en fecha 5 de mayo. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Si doctora yo quiero felicitarla igual que felicitar a todo el cabildo por haberse preocupado muy a tiempo la decisión de poder sacar ese recurso para poder apoyar a nuestra sociedad ya que hemos estado realizando

trabajos que se supone que deben de hacer la Federación y el Estado como los equipamientos a los hospitales que hemos equipado de cubre bocas, de caretas, guantes, termómetros a distancia al igual que sabemos que hemos apoyado a la gente con los recibos de agua que les ha llegado en ceros al igual que a los comercios a muchos comercios no ha llegado en ceros los recibos al igual que todo lo que se ha estado apoyando de los vendedores ambulantes, igual invitar a los ambulantes que se acerquen, que se registren, que se vayan registrando dentro del Municipio y bueno seguir adelante y sacar este proyecto adelante y seguir apoyando a nuestra ciudadanía, es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno decirles que esta pandemia debemos de estar trabajando en equipo ya le he comentado muchas veces que es como un incendio no sabes dónde está el fuego y en qué momento se prende, nada es suficiente no es que el Gobierno Estatal, el Gobierno Federal, el Gobierno Municipal, no, todos debemos apoyar porque tenemos que tener en cuenta que nuestros héroes de la salud se tienen que cambiar el cubre bocas constantemente, los guantes constantemente, entonces ningún presupuesto (interrupción debido a la falla en el sistema de audio) ¿Me escucharon? ¿No? Lo que les decía es que la pandemias son como un incendio no sabemos dónde se prende el fuego, que tenemos que trabajar en equipo en hacer las cosas cada quien sumar, todos estamos sumando Gobierno Federal, Estatal, Municipal, quien ponga los cubre bocas, que ponga las caretas ,quien ponga los termómetros, las batas no importa, es una suma no es suficiente ningún recurso es suficiente cuando hay una pandemia porque se necesitan estar cambiando cubre bocas, batas, constantemente entonces les pido que nos pongamos a fijar en eso, sino que sumemos más gente, organizaciones de la sociedad civil así como han estado los rotarios apoyando también, como han estado empresarios apoyando trayendo despensas o trayendo cubre bocas y diferentes comercios, no pasa nada de donde vengan los insumos lo importante es que lleguen y haya esa generosidad y que todos estemos unidos el problema es colectivo las soluciones colectivas no es individual. Así es que, por favor, no perdamos tiempo diciendo es que esto no lo puso, este si lo puso, que no lo dio, no, todos pongamos lo máximo que podemos y eso es todo a ver Regidor Alejandro en segunda intervención. -----

- - - Toma uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Si Doctora, apoyo su comentario que se trata de trabajo en equipo y todos los apoyos son bienvenidos no como lo comenta el Regidor Mario que parece que está echando culpa al Gobierno Estatal y Federal y volviendo al tema de la ampliación de la, del fondo de la canasta básica, no, no escuché la fecha de la publicación de la extensión por parte de la Secretaria de Finanzas ni de parte del Secretario de Desarrollo Social. -----

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Finanzas y Tesorería, C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: 5 de mayo se mandó el oficio para que se publicara, de la canasta básica esta nosotros lo tenemos del 20 de mayo como ya lo comento el Doctor Bladinieres el 20 de mayo nosotros, hubo una reunión perdón, discúlpenme abril de abril, el 20 de abril, entonces a partir del 20 de abril que nosotros renovamos los lineamientos específicamente para ese fondo se manda la publicación, se publican ustedes ya lo vieron se publican ustedes ya lo vieron se publican en transparencia y se le manda también a la gaceta también para que se publique, entendemos que no hay gente para publicar por eso es que no está en la Gaceta, pero está en transparencia. - - -

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Al final los lineamientos son administrativos el presupuesto se aprobó en el Cabildo y obviamente los lineamientos no tenemos que aprobarlos nosotros ya habíamos quedado que en cualquier en cualquier programa vamos a llegar hasta el final del fondo o a la fecha que teníamos eso es lo que vamos a hacer y que una vez que se termine el fondo en la temporalidad que sea vamos a ver si podemos ampliar alguno de estos proyectos si vemos que se necesitan y tenemos recursos, creo que no estamos de acuerdo ¿O hay alguien que tenga algún pensamiento diferente con respecto a utilizar hasta el final los fondos al tiempo que sea y buscar una ampliación si se

requiere en alguno de ellos si tenemos recursos? A ver la Regidora Claudia Margarita Pacheco ah perdón, no, es Alejandra ¿Quién es? Es que también veo a Claudia Pacheco, pero Alejandra pidió la voz primero, a ver Claudia Hernández. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz, manifiesta: Buenas tardes a todos, nada más abundando al comentario que hay que trabajar en equipo, estoy de acuerdo no olvidemos que el Gobierno Federal estuvo apoyando con los microcréditos para pequeños comerciantes entre los cuales se han repartido más de \$400,000,000.00 nada más aquí a los Reynosenses, únicamente de microcréditos para de \$25,000.00 entregaron \$13,000.00 y tenemos un aproximado de \$7,000.00 créditos más que se entregaron de \$6,000.00 lo cual asciende a más de \$400,000,000.00 y si estoy de acuerdo verdaderamente para situaciones contingentes como esta, como esta situación tan lamentable del COVID tenemos que participar en equipo los tres órdenes de gobierno, muchas gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si, es lo que estamos haciendo el Gobierno Federal tiene ese programa de microcréditos, el Estado está haciendo otro tipo de créditos, nosotros tenemos \$11,000,000.00 para reactivar la economía y \$5,000,000.00 para el área restaurantera y bueno cada quien va a tener lo que le corresponde, lo que tiene por el bien de la ciudadanía, le damos palabra a la regidora Claudia Margarita Pacheco Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias buenas tardes Presidente, buenas tardes compañeros municipales, nada más una pregunta yo creo que si es muy importante trabajar como lo están señalando los tres órdenes de gobierno porque al final de cuenta los beneficiados son los Reynosenses ¿Verdad? Pero nosotros tenemos aquí un peso especial cargando, qué es la legalización de todo esto la regularización y la transparencia y es ahí donde me surge una pequeña duda y me inquieta, también a mí me inquieta, esto porque los están informando que esté lineamientos o estás, si la extensión que se hizo se había ya se estaba desde el 20 de abril dijo acaba de decir la Secretaria de Finanzas desde el 20 de abril se llegó a esta conclusión y se hizo la extensión y hasta se publicó en transparencia porque de ahí según lo que nos dice el Doctor Bladinieres Secretario de SEDESOL es donde él se dio cuenta, fue lo que dijo ayer ahí se dio cuenta que estaba esta extensión porque estaba en transparencia, entonces a mí me llama mucho la atención porque la sesión 60 que tuvimos el 24 de abril usted doctora 6 veces dentro de la sesión pidió que votáramos nosotros la extensión, entonces ya no entiendo porque ahora dicen que no es importante nuestro voto si usted misma pidió esa votación a los miembros de Cabildo en una sesión de Cabildo pidió que se sometiera a votación si me surge esa duda porque yo creo que es importante el fondo pero también la forma porque para eso estamos aquí compañeros eso es nuestra misión y nuestros nuestras lo que tenemos que hacer como Regidores tenemos que ver todos los manejos de la Administración Municipal de Reynosa para eso estamos en este mesa y esa es mi duda, es cuánto. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Sí gracias Regidora. Yo la verdad trato de volver y poner siempre a consideración todo aunque los lineamientos son una parte administrativa pues yo he procurado poner siempre a consideración aunque no sea necesario porque no, no, no sea legalmente algo que debamos hacer obligatoriamente por eso yo creo que es algo, pues muy loable, el que pues gastemos el recurso, está donde se deba de gastar, porque a veces los tiempos que por supuesto estas cosas no son importantes lo importante es llegar al bien de la ciudadanía y que todo esto sea transparente en cuanto que un ciudadano reciba un recurso, esto que estamos discutiendo aquí pues es como usted bien dice una forma pero no es lo vital sin embargo yo siempre lo considero y por eso, aunque no sea obligatorio pues lo pongo a consideración y ahorita mismo voy a volver a poner en consideración de todos ustedes que todos los programas se consuman hasta el final del presupuesto que tienen o la fecha lo que sea primero, lo que sea el último no lo que sea primero si no lo último que se logre ya sea que caduzca la fecha, pero todavía hay recurso pues que siga

avanzando el programa mientras tengamos recurso hay que seguir avanzando el programa y una vez que termine ese recurso, si hay necesidad podemos ampliarlo yo creo que es importante para que no haya ya más dudas de algo, que la verdad no tiene para mí una importancia primordial lo hago constantemente en consideración de todos ustedes la verdad siempre trato para que todos estemos en el acuerdo sea porque lo hemos platicado que siempre hemos estado en acuerdo de terminarnos el recurso y ha habido muchas peticiones de di referentes Regidoras de ampliar algunos programas si se llega a acabar el recurso y no completamos las colonias, Regidores y Regidoras que han estado pidiendo eso, por eso es que yo digo que vamos a poner a disposición otra vez el mismo comentario de terminarnos que tenemos estipulado, que ese sea el final del programa y que a partir de ahí valoremos si sumamos más recurso a uno u otro programa o ninguno, a ver Regidor Mario Alberto Ramírez con el mismo tema, su segunda participación - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Sí doctora, nomas quería comentar que no es que este echando culpas ni al estado ni a la federación, sabemos que esto es en equipo, sabemos que tenemos que trabajar en equipo cada quien está haciendo lo suyo y como decía Alejandro que yo había echado culpas, no estoy echando culpas nada más quiero reconocer el trabajo que ha hecho el Municipio que hemos hecho el cabildo al estar apoyando con estos beneficios, es cuánto. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Gracias, buenas tardes compañeros integrantes del Cabildo, público que sigue esta transmisión, agradecer la presencia de los Secretarios de la Tesorera Esmeralda Chimal y del Doctor Eduardo Bladinieres, Secretario de Desarrollo Social, yo creo que aquí coincidimos en algo Alcaldesa y lo hemos planteado desde el día miércoles que quedamos sesionado queremos que el recurso se aplique correctamente y llegué a la mayoría de los Reynosenses yo creo que eso no está en tela de juicio y sí que busquemos que busquemos la forma de ver la posibilidad de usar la creatividad de mover de otros recursos del presupuesto que se puedan modificar ampliarlos ampliarlos al programa de canasta básica, ampliarlos al programa de vendedores ambulantes, todo eso va en aras del beneficio de la gente de Reynosa lo que sí creo y no se vale es echar mentiras y hay que, si echar mentiras aquí ustedes comentaron que el oficio se hizo desde el 20 de abril lo de la ampliación del presupuesto de la canasta básica y que lo publicaron el día 4, 5 de mayo. - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería: No, lo mandamos publicar a la gaceta el 5 de mayo. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Ok, ¿Y lo subieron de transparencia también? - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería: Lo subimos, pero no ese día, lo subimos cuando. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: ¿Cuándo? - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería: En abril fue cuando sacamos los lineamientos 20, 21 de abril por ahí. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Ok bueno si lo que le comentó le digo no nos digan eso porque este documento de la ampliación de la canasta básica lo subieron el día de ayer, el día de ayer hicieron esa modificación alrededor de las 12 o 1 de la tarde, hay evidencia, hay evidencia tecnológica en la cuales ustedes subieron ese documento apenas el día de ayer, yo creo que no se vale venir a echar mentiras aquí Tesorera aquí a la Sala de Cabildo ante este Honorable Cabildo están las evidencias sí y no se vale, no se vale esa manera, yo creo que la gente de Reynosa nos exige a nosotros como integrantes de este Cabildo honestidad, nos exige que veamos porque los recursos que son del pueblo no son de nosotros que son del pueblo, se apliquen de una forma correcta y una forma transparente no nos venga a decir no insulte nuestra inteligencia porque aquí está la videncia y se la muestro se la muestro Tesorera con todo el respeto que usted se merece y que nosotros nos merecemos es cuánto. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Los lineamiento Regidor se hicieron en tiempo y forma como deben de ser, si para usted cree que no subieron en su momento, pues bueno, lo veremos con las la gente de tecnología realmente nosotros, nosotros lo hicimos en tiempo y forma ahora sigue la cuestión tecnológica, no la sé pero se entregó y nosotros tenemos la información en la mano de lo que si

esta, de los lineamientos que se hizo en su momento porque ya se vencía, en un dado caso digo yo, este fondo se hizo porque tiene un espíritu el espíritu de poder ayudar en la contingencia a las demás personas entonces si nosotros vemos que el lineamiento es meramente administrativo ¿Porque afectaría tanto que no estuviera publicado? Porque como quiera lo tendríamos que haber fado, nosotros no podíamos dejar de dar un apoyo a la gente que realmente lo necesita por una fecha, porque realmente nosotros a nosotros como como finanzas a nosotros nos rige la Ley de Disciplina Financiera, la Ley de Contabilidad Gubernamental y nosotros cumplimos, si nosotros damos un apoyo social todo eso tenemos una obligación de subirlo a transparencia cada tres meses y la información se sube cada tres meses al siguiente mes, es enero, febrero, marzo se sube durante el mes de abril, todo lo que nosotros entregamos en subsidios entonces eso es lo que nos obliga a nosotros entregar para demostrar para demostrar que el subsidio se da, entonces sí para usted una fecha que no, que para usted dice que no subió que nosotros si la hicimos en su momento el 20 abril y para usted dice que no, no sé dónde está lo malo sí como quiera que sea nosotros y no solamente la Ley de Disciplina Financiera nos rige, si nosotros vemos no vamos a todas las leyes que nos dice la ley Universal de los Derechos Humanos en su artículo 25 que todos los seres humanos tenemos un nivel de vida adecuado tener un nivel de vida adecuado tenemos derecho a la salud y a la alimentación por lo tanto ¿Porque afectaría tanto si estuviera o no estuviera un lineamiento? Si esta y en tiempo y forma, pero en qué estamos haciendo mal si nosotros declaramos informamos en su tiempo y forma y hacemos y nos basamos en la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Contabilidad Gubernamental y eso lo hacemos ¿Dígame usted en que estamos fallando? - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Aquí el espíritu de la ley es cumplirla. - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete: La cumplimos. - - - Continuando con el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez: No una interpretación es cumplir la ley eso es lo principal y como lo he remarcado desde un inicio el objetivo principal y el fondo de todo esto es apoyar la ciudadanía de Reynosa pero hacerlo de una forma transparente hacerlo de una forma clara, hacerlo de una forma directa, una forma honesta, aquí ustedes nos vinieron a decir mentiras porque está la evidencia tecnológica en la cual no lo hicieron en su momento y forma ahora hay algo bien importante la Alcaldesa el día 24 de abril en la sesión número 60 solicitó ampliar ahí pudimos haberlo hecho ustedes participaron en esa sesión también porque no se propuso si dice que desde cuando se podía haber hecho, pudimos haberlo hecho y nosotros aquí se solicitó desde el 7 de abril se mandó un oficio también en el cual se pedía información y ver la forma de cómo se pudiera optimizar la utilización de esos recursos los cuales no fueron contestados y solicitamos una sesión extraordinaria, nada más tomé nota solicitamos una sesión extraordinaria para poderle dar certidumbre y legalidad al manejo de este fondo de contingencia en general eso es lo que estamos pidiendo legalidad y certeza. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Secretaria de Finanzas y Tesorería C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, manifiesta: Se está dando legalidad y certeza desde el momento de que nosotros informamos como debe de ser a los entes a los entes a los que nosotros debemos de informar porque así no lo pide la ley, pero sobre todo y ante todo está la ley de salud y alimentación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Permítame Secretaria esta la Regidora Claudia Margarita Pacheco. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias nada más para comentarle a la Secretaría de Finanzas que me extraña mucho y me preocupa que diga que no tienes nada que ver porque ella nos está diciendo nos está dando una información en una comparecencia en la que ella está ahorita en una sesión de cabildo muy diferente a la que acaba de mostrar la evidencia que acaba de mostrar el Regidor Diego Quesada entonces si me extraña mucho porque estamos hablando de transparencia nadie está en contra de la canasta, nadie está del fondo nadie está en contra de que se beneficien a los ciudadanos de Reynosa, lo que nosotros

estamos aquí pidiendo es que se haga transparentemente entonces me extraña mucho que una Secretaria de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Reynosa que es que la que lleva todos los movimientos económicos de la Administración Municipal, diga que no tiene nada que ver que venga y nos eche mentiras en una Sala de Cabildo se le demuestre la evidencia y todavía salga con una excusa la verdad que no tiene porque, le están demostrando que ella, nos acababa de decir que desde el día 20 de abril ya estaba eso en la página de transparencia y ahorita le estamos demostrando que no es así y me preocupa que una Secretaria de esta investidura diga que no tiene nada que ver, ella que ha ganado premios de transparencia, me preocupa Doctora no se a ustedes compañeros para mí me preocupa, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Con su permiso Presidenta, gracias por escucharme, es muy lamentable que estemos pues en lo mismo yo creo que si alguien es responsable de que tengamos un mundo para poderlo compartir a la ciudadanía que ese es nuestro principal objetivo es la Alcaldesa y la Secretaria de Finanzas y obviamente el Secretario de SEDESOL que está aplicándolo ya en el punto, en tierra, en campo que también merecen todo el respeto y el agradecimiento de la ciudadanía porque también están exponiendo a las personas que están día a día trabajando ahí y creo que esto ya está completamente hablado para ustedes es un cuestión de transparencia lo cual yo creo que hemos sido más que transparentes en todo estos trámites se pueden ajustar o no estos proyectos pues yo creo que esto ya lo que se puede hacer el papel, el espíritu del fondo de este ejercicio es llegar a la ciudadanía hoy porque se tiene que tratar y lo hemos platicado en las sesiones anteriores y todos estuvimos de acuerdo la doctora lo presento y comentaron que ya estaba redactado de esa forma lo que suceda primero si se acababa el recurso parábamos si llegaba el tiempo lo íbamos a hacer hasta que se acabara el recurso, entonces eso es lo más importante para ahorita tenemos el recurso, tenemos que aplicarlo y hemos tenido ahorros hemos tenido todo esto para poder y recalco tener la transparencia en todo los ámbitos para poder llegarle a la ciudadanía y que el Municipio tenga la oportunidad de ofrecer esto, yo creo que ya se ha hablado lo suficiente quisiera proponer que ya se continúe con la sesión y con otro tema, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Si, bueno aquí nadie está atacando la fecha del programa, verdad eso eso eso yo creo que está muy claro aquí aquí volvemos a lo mismo este ellos tienen la operatividad y tienen una responsabilidad y nosotros otra Eliacib tú como siempre sales a disculpar los a todos los funcionarios sales siempre levantando la mano para disculpar para disculpar para disculpar yo creo que también sería bueno que asumas el papel de de Regidor verdad y no de funcionario, no sé si tenga que recordarles otra vez el artículo 18 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas yo creo que no verdad que es el de respetar y cumplir las leyes yo creo que ya ya ya en ese sentido, yo creo que ya sabemos que las leyes hay que respetarlas y hacerlas respetar este, a ver Tesorera es nuestra obligación velar por los intereses y hacer que se cumplan las leyes para eso somos regidores verdad independientemente del espíritu que tengamos todos, está bien nos queda claro una de sus obligaciones, verdad, una de sus obligaciones es son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal el artículo 72 comunicar diariamente al Presidente Municipal y a la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público de los movimientos caudales que existen es decir usted dice que no es cierto, no es cierto usted dice que el día 20 de abril hizo la extensión pero el día 24 de abril la Alcaldesa no estaba enterada de eso porque nos estaba proponiendo a nosotros una extensión, usted no le informó a la Alcaldesa eso es entre otras cosas a las que ha faltado verdad, publican ayer publicaron esa extensión, trabajaron dieron despena se entregaron no dudo de la buena fe, no dudo que se hayan entregado mal, de ninguna manera no no dudo de la honradez de las personas que hicieron el trabajo tan fácil que era haberlo hecho desde antes por qué mentir y por qué hacer algo que no habían hecho era fácil, era fácil digo la idea es mentir o la idea es que o sea digo nadie se ha negado nunca a que usen el recurso en beneficio de la ciudad, nunca, pero usted viene aquí a echar mentiras eso es lo que no nos parece eso es lo que no nos gusta porque porque no le

comunicó a la Alcaldesa usted lo hizo el 20, el 23 no sabía así de fácil, aquí está en el acta aquí esta entonces no creo yo que eso tenga el 20, verdad, eso es todo, no dudamos de la buena fe menos de la Alcaldesa, y menos del doctor y yo de usted tampoco, verdad que las cosas estén dando bien aquí dudamos que no se están haciendo conforme a derecho y conforme a la regla es todo nada más, es secundario la esencia ahí está que bueno ojala sigan entregando más y sigamos teniendo dinero para hacer más verdad, gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Síndico Segundo Zita del Carmen Guadarrama Alemán, manifiesta: Compañeros nuevamente felicitar a lo que es el área de SEDESOL al Secretario Bladinieres a la Secretaria Tesorera a la Doctora por dar este el fondo a la ciudadanía, pero más que nada mi intervención es para recordarles o que no tengo ni porqué recordarles cada vez que haya una sesión el artículo 34, tenemos que apegarnos al artículo 34 así como todos pedimos que nos apeguemos a diferentes artículos les pido que nos apeguemos al artículo 34, es cuánto. - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Alcaldesa compañeros Regidores mi comentario va en relación a invitarlos a todos a que no nos desgastemos en temas que pudieran ser importantes pero que no son el fin el fin del fondo es ayudar a la gente las ayudas están llegando todos nosotros hemos sido testigos hemos evidenciado la manera en cómo estos beneficios beneficios han estado llegando a la ciudadanía, en este momento lo que más necesita de nosotros es que trabajemos unidos es estar con ellos que los fondos estén estén llegando coincido en que pudiera haber formas que debieron haber sido de una u otra forma pero lo que sí es importante es el fin, el fondo está llegando a la a la a la gente, las reglas de operación están ahí se están respetando se están cumpliendo son muy claras, nos decían hasta que se cumpla la fecha o se termine el fondo tenemos recursos son recursos derivados de economías que hemos tenido no estamos pidiendo préstamos como han hecho otros Municipios para ayudar a sus propios ciudadanos nosotros no es así son economías que nosotros tenemos por eficiencia en la administración pública de este gobierno invitarlos a todos a que sigamos trabajando por el bien de, por el bien de Reynosa, muchas gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Bueno proseguimos con otra pregunta para los Secretarios, a ver Blanca Leticia adelante, en su segunda intervención. -----

- - - Hace uso de la voz la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza, manifiesta: Gracias, si es mi segunda intervención y ultima en este tema, solo quiero en lo personal no sé si al resto de mis compañeros Regidores les interese, yo con un grupo de Regidores con fecha del 30 de abril hicimos una petición a la Contadora Esmeralda Chimal y otra al Licenciado Roberto después de 29 días 30 a darnos contestación a esa petición pero yo no me conformo con una presentación hablada y quiero que quede en acta y por escrito que solicito como miembro de cabildo a mi nombre y a nombre mis compañeros que firmamos ese oficio que se nos entregue por escrito el manejo y para mí es lo más correcto para que estemos en esa paz que tanto necesitamos es como va avanzando el progreso por cada quince días de este proyecto esta es una necesidad inminente y por lo que vemos esta pandemia va a terminar no vemos que haya una solución en un periodo de 15 20 días, esto yo tengo el temor que nos vaya a rebasar en 60, 90 días más probablemente ya acabamos de meter un escrito solicitando que haya un aumento en estas líneas que se autorizaron para apoyar a la ciudadanía debemos estarlo revisando se están haciendo bien las cosas lo que no se está pasando bien es la información todos somos parte de este bien para Reynosa, todos somos Reynosa pero es importante que todos tengamos la información y al parecer en el último mes estamos jugando a quien la tiene yo creo que este cabildo invito a cada uno de ustedes a que seamos uno solo y que conozcamos lo que realmente estamos haciendo, respetemos las reglas de operación pero también la información transparente que tanto se necesita y debemos conocer porque si se está apoyando perfecto porque si se está apoyando en la medida que este cabildo puede y que la doctora con la manera de manejar no es suficiente pero es importante manejar y conocer lo que estamos haciendo con los recursos espero y se nos

pueda entregar a la brevedad de 10 días ese informe que tenemos ya en tres oficios de diferentes maneras pidiéndolo, muchas gracias es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si muchas gracias Regidora y si le pido por favor a la Secretaria que nos dé un oficio por escrito de cada programa de lo que se ha gastado en cada programa y la gente que se ha beneficiado y de qué forma, Diego. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si gracias, es aprovechando la comparecencia de los Secretario. - - - Manifestando la Presidente Municipal Dra.

Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Perdón ¿Ya es otro tema verdad? Porque ya ha intervenido dos ocasiones. - - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: Ya es otro

tema es correcto Alcaldesa es otro tema que no lo habíamos tocado referente al acuerdo que se modifica el fondo de apoyo héroes de la salud, en ese Tesorero lo que veo que en transparencia lo giro el 30 de abril ¿Es correcto? Si, ok y en la Gaceta oficial ¿Cuándo se publicó? - - -

Manifestando la Secretaria de Finanzas y Tesorería: No sé cuándo se publicó, no sé si esta publicado la verdad creo que no nosotros lo mandamos por oficio el 5 de mayo, pero al parecer no lo han impreso por alguna situación me imagino que porque como ustedes saben pues muchos lugares están cerrado y debe ser la misma situación no hay imprentas. - - - Continuando con el

uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Bueno si me permite Alcaldesa nada más yo la duda que tengo es lo mandaron del 30 de abril y yo no lo había visto publicado, 5 de mayo dice es que trae fecha del 30 de abril. - - - Manifestando la Secretaria de Finanzas y

Tesorería

Municipio. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A ver Regidor los he convocado muchas veces y les he dado las direcciones para que vayan a lo de la canasta básica ¿Usted ha asistido a alguna dirección Regidor? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: He andado no en grupo, pero si he estado recorriendo colonias. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Por eso ¿Ha estado en el programa? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Con ustedes no, pero he andado solo con recurso propio he estado apoyando. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: No, no me refiero al programa de canasta básica. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: ¿Cuál es tu pregunta? - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: En los lugares a donde los hemos convocado. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: No. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Es que todos los días que los he convocado no ha estado. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: No considero que, no considero que el whats app sea una forma de invitar. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: No también se ha puesto en el pizarrón de sus oficinas, el tema aquí es y creo que si es un medio el whats app porque la final de cuentas son cosas de la vida diaria yo lo que sí creo es que en el tema de la canasta básica la gente no necesita comprar \$500.00 Regidor, no están obligados a eso pueden comprar \$100.00 y el Municipio apoya con \$50.00 es el 50% de lo que la gente adquiere, este tipo de programa tiene esos lineamientos obviamente el DIF que consigue muchas donaciones y también el Municipio ha estado donando de forma gratuita despensas a través por ejemplo del Club Rotario que ha apoyado, del futbolista Jaime García esas despensas que se han dado en las colonias populares han sido gratuitas y son miles pero este es otro programa que tiene estos lineamientos que ha estado yendo a las colonias y apoya con el 50% de lo que la gente compra, es otro tipo de programa no dejamos de hacer el que es gratuito pero este es otro tipo de apoyo tomando en cuenta que esta empresa federal tiene precios accesibles y puede apoyar junto con el Municipio para que podamos llegar a más personas y puedan tener acceso más personas en este beneficio de tener una canasta básica, adelante Regidor Alejandro. ----- .

- - - Hace uso de la voz el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Si dije lo de los \$500.00 porque ese es el límite de gasto o algo así, pero vaya la cantidad que sea considero que la gente ya está muy gastada y considero que no hay que hacerlos gastar en cosas que se les pueden dar gratuitamente y otra cosa si he estado yendo a la oficina y la verdad el pizarrón está en blanco no he visto que ahí se pongan los lugares donde se va a estar repartiendo y se ha solicitado la información por escrito y hasta se ha mencionado en sesiones anteriores y no se nos ha dado esa información. ----- .

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si se ha puesto y toda la información las invitaciones lo tiene para acudir todos los días yo les mando las direcciones y los he invitado también a la repartición

de cubre bocas, a los apoyos a los maestros, a lo de los estudiantes, a lo del día del niño a muchas actividades que yo considero importantes y que hemos convocado y que no he tenido la suerte de que nos acompañen, con respecto al tema en que estamos que son las preguntas sobre estos programas ¿Hay alguna otra pregunta con respecto a los programas? Bueno, como lo pidió la Regidora Blanca Leticia le pido a los Secretarios que nos den estos datos por escritos a cada quien y también le pido al Secretario para que no entremos en dimes y diretes esta problemática someta a votación en este momento lo que todos estamos de acuerdo y lo expresamos de diferente forma que es que los programas van a terminarse cuando se acabe el recurso de cada uno de ellos y que una vez terminado ese recurso se someterá de vuelta al Cabildo por si se decide que se amplíe algún otro programa si es que tenemos recursos suficientes para hacerlo, adelante Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Ok, se pone a su consideración lo propuesto por la Presidente Municipal en el sentido de que los fondos de los programas que componen, perdón, que los recursos de los programas que componen el fondo de contingencia COVID-19, está levantando la mano el Regidor Alejandro. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Es otro tema Regidor? Ya es su quinta participación en este tema de los programas - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Si doctora solo es una pregunta para el Secretario del Ayuntamiento ¿Se podría votar un punto que no está en el orden del día? - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Si lo decidimos en el Cabildo, adelante Secretario. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Se pone a su consideración. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No Secretario la pregunta del Regidor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Ah perdón, aquí lo que se va a poner a consideración de todos es que se pueda votar lo que está proponiendo la Doctora Regidor. - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: ¿Entonces se va a modificar otra vez el orden del día o cómo? Porque ya se modificó al principio. - - -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Tienes alguna objeción en que los programas puedan tener este tipo de apoyos? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: No, no solo es una pregunta porque en ocasiones anteriores hemos querido incluir puntos y nos dicen que no se puede. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Bueno si se somete a votación y la mayoría lo acepta ¿Cuáles son las reglas señor Secretario? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Pero vaya ni siquiera se ha sometido a votación en ocasiones anteriores, pero dale, va. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: A ver señor Secretario. -----

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Yo creo que aquí si tenemos que definir

verdad, porque ha sido una queja de algunos Regidores de que algunas cosas se ponen a votación fuera de lo que dice el orden del día y otras no entonces pues debe de haber una constante para que no haya este tipo de señalamientos que como dice la Presidente Municipal si hay coincidencia de todos ustedes para que algo se ponga a votación entonces se pone a votación si no hay coincidencia en que se ponga a votación pues no se hace, no sé si me explique. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Entonces solicite por favor que se ponga a votación si es factible que votemos que los programas funciones hasta que se agoten los recursos y luego se valoren si se amplían, lo digo porque mañana pasado se puede acabar un recurso y podemos tener una sesión que sea después y obviamente podemos validar que sigan funcionando los programas. -----

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Bueno, se pone a su consideración del Cabildo el que se pueda someter a votación la propuesta de la Presidente Municipal. -----

- - - SOLICITANDO EMITAN SU VOTO LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO A MANERA PERSONAL. -----

- - - Manifestando la Presidente Municipal: A favor de que se pueda poner esa propuesta por el bien de los programas. -----

- - - Manifestando la Regidora María Elena Blanco Chávez: Con la finalidad de seguir apoyando a la ciudadanía estoy a favor. -----

- - - Manifestando la Regidora Blanca Leticia Gutiérrez Garza: Totalmente de acuerdo.

- - - Manifestando el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez: A favor para poder seguir apoyando a la gente de Reynosa. -----

- - - Manifestando el Regidor Diego Quezada Rodríguez: A favor de que se siga apoyando el pueblo de Reynosa de una forma transparente y clara no con ocurrencias de mover el Código a como se dé la voluntad de una sola persona en este Cabildo. -----

- - - Manifestando la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez: Porque el beneficio de la ciudadanía es primero, voto a favor. -----

- - - Manifestando el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz: A favor en beneficio a la ciudadanía. -----

- - - Manifestando el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza: Claro que a favor en beneficio de los ciudadanos de Reynosa haciendo las cosas transparentes y una vez más demostrándolo haciendo nuevamente el voto a favor. -----

- - - Manifestando la Regidora Hidilberta Velázquez Mendoza: A favor para seguir apoyando a toda la ciudadanía y se lleve el apoyo a la gente que más necesita. -----

- - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: Si Secretario a favor para seguir apoyando a la comunidad y los invito a mis compañeros a que también aportemos de nuestras bolsas para apoyar a la ciudadanía. -----

- - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Mi voto será en congruencia a un oficio que acabamos de enviar un grupo de Regidores, el oficio 2827-2020 donde estamos pidiendo la extensión de este fondo, ya lo habíamos pensado, ya lo habíamos solicitado desde antes, a favor por supuesto. -----

- - - Manifestando la Regidora Claudia Alejandra Hernández Sáenz: A favor de apoyar a los Reynosenses con total transparencia siempre. -----

- - - Manifestando el Regidor Juan Ovidio García García. A favor Secretario del punto de acuerdo para seguir apoyando a Reynosa. -----

- - - Manifestando la Regidora Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel: A favor de la gente más vulnerable de Reynosa y darles todo el apoyo que ellos requieren. -----

- - - Manifestando el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván: Por supuesto que a favor de apoyar a la ciudadanía de Reynosa. -----

- - - Manifestando el Regidor Juan González Lozano: A favor de que se agote el presupuesto de los programas como bien lo dijo la doctora en apoyo a la ciudadanía de Reynosa y si se requiere se tendrá sesión de cabildo para poner nuevas normas y en apoyo a la ciudadanía y también quiero contestar de una vez del Regidor que se apoye de la bolsa yo tengo mucho tiempo haciéndolo más no lo manifiesto públicamente, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **FUE APROBADO POR LOS VEINTITRÉS (23) MIEMBROS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, FUE APROBADO QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN** entonces enseguida vamos a poner a consideración el punto de acuerdo que está proponiendo la Presidente Municipal en el sentido de que se continúen entregando los recursos de los programas que contemplan el fondo de contingencia COVID-19. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Y exactamente eso que todos los programas se terminen cuando se haya acabado su recurso y se vea otra vez en cabildo si alguno de esos necesita tener una ampliación si es posible que tengamos recursos para hacerlo, es decir todos los programas terminan hasta el día que se acaba el recurso y entonces someteríamos otra vez a votación para ver si tenemos otros recursos para poder ampliar a los que ustedes consideren y también decirles que ha habido mucha transparencia en el tema de la canasta básica porque exactamente como lo hacemos y trabajamos con coordinación con una empresa del Gobierno Federal pues la realidad es que las personas llegan a esa empresa adquieren esos productos de canasta básica y nosotros implemente pagamos la mitad de lo que la persona consume, hay evidencia desde el Gobierno Federal hasta el Gobierno Municipal de que todo eso se ha hecho correctamente así es que que bueno que sigamos trabajando en esa forma y así se ha hecho en todos los programas como tenemos evidencia de que todo lo que se ha entregado en los hospitales pues obviamente está firmado de recibido hay una total transparencia de todas las entregas que se han hecho y bueno en todo los programas en el caso de los ambulantes tenemos ahora sí que firmas de todos los que han recibido ese apoyo pues todo se ha hecho con muchísima transparencia verdaderamente y si creo y agradezco que podamos extender pues hasta el final porque eso es lo que tenemos que hacer al final de cuentas pusimos un presupuesto para que se terminara y si por alguna razón las fechas pues fueron antes de que se acabara el recurso por lógica sabíamos que lo que valía era la terminación del recurso, entonces ahorita lo que estamos haciendo es hacer patente algo que

nosotros pensamos y que esa fue la voluntad que tuvimos cuando sometimos este presupuesto, los lineamientos se tiene que ir adaptando a la realidad porque va variando de repente una fecha no se cumple, si se cumple pero al final la voluntad de cada uno se nosotros en el momento de aprobar ese presupuesto fue que hubiera ese recurso hasta que se terminara si es que lo que estamos haciendo ahorita es validar algo en lo que todos pensamos y todos creemos por eso considero importante para que ya no haya dudas que si o que no que lo digamos en manera clara lo he estado insistiendo en diferentes formas porque para mí aunque la lógica sea que si pones un presupuesto es hasta que se termine pues yo creo que es importante que volvamos a validar lo que pensamos desde la primera ocasión, así es que tome la votación por favor Secretario. -----

- - - Toma uso de la palara el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: Ok, estaba perdón Presidente estaba levantando la mano el Regidor Alejandro no sé si era sobre lo mismo ¿No? Bueno tomamos la votación. -----

- - - SOLICITANDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO EMITAN SU VOTO DE MANERA PERSONAL. -----

- - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: ¿Qué sometiste a votación Secretario? -----

- - - Toma uso de la palara el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: El punto de acuerdo que estaba proponiendo la doctora en el sentido de que se continúen entregando los recursos. -----

- - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: A favor. -----

- - - Toma uso de la palara el Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD CON VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, SE AMPLIÉN LOS PROGRAMAS DEL FONDO DE APOYO A LA CONTINGENCIA COVID-19 HASTA QUE SE TERMINE EL RECURSO Y EN CASO DE EXISTIR LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL RECURSO DE ALGUNO DE ELLOS SEA SOMETIDO EN EL PLENO DEL H. CABILDO.** -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muchas gracias, podemos continuar con la sesión ¿Hay alguna otra pregunta? Denya adelante. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Denya Verence Murillo Domínguez, manifiesta: Gracias buenas tardes, quisiera aprovechar la presencia del doctor Bladinieres para ver si nos puede ampliar un poco más la información de la entrega de las becas municipales que se está llevando a cabo ahorita por personal de municipio por favor. -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario de Desarrollo Social el Doctor José Eduardo Bladinieres Cámara, manifiesta: Con mucho gusto la información que les podemos tener es que estamos ahorita con el proceso de entregas de preescolar, deportivas y artísticas se están haciendo entregas a domicilio yo creo que terminaremos esta etapa si Dios quiere el martes y posteriormente iniciaremos el proceso de entrega de primaria y secundaria y así sucesivamente, esperemos que las condiciones sean

favorables para poder tener buen clima y ya cuando se termine el programa de DICONSA poder reintegrar a las personas que tenemos en esa tarea y sumarlas a la repartición de becas. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si hay que recordar que no podemos tener reuniones con conglomeración por instrucciones del Gobierno Estatal y Federal y por eso hemos tenido esas medidas, de hecho las becas de titulación también nos están ayudando los bancos a entregar uno de los programas de becas tipo académicas para poderlas hacer más ágilmente, es una cosa que se tarda pero es una cosa delicada que pues obviamente son tarjetas y por eso lo estamos haciendo de manera personalizada, gracias Regidora, Secretario continuamos con la sesión si ya no hay nadie. -----.

- - - IX.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún informe de Comisiones? Adelante Regidor Marco. -----

- - - Toma uso de la palabra el Regidor Marco Antonio Gallegos Galván, manifiesta: Buenas tardes Alcalde, compañeros, solo para informar que realice la entrega de mi informe de comisiones correspondiente al mes en la Secretaria del Ayuntamiento, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Si nada más para informar que el día de hoy realice la entrega de mi informe del mes de mayo.

- - - Toma uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si gracias Alcaldesa para hacer constar que el día de hoy entregue mi informe correspondiente al mes de mayo, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Juan Ovidio García García, manifiesta: Gracias Alcaldesa nada más para informarle que entregue mi informe de comisiones, gracias. -

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez, manifiesta: Para hacer constar que entregue el día de hoy en la Secretaria del Ayuntamiento y Particular mi informe de comisiones correspondiente al mes de abril y mayo y voy al corriente en todos mis informes, muchísimas gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Gracias ¿Alguien más? Continuamos con la sesión. -----.

- - - X.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar? Diego. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Gracias Alcaldesa dos puntos, el primero si quiero pedir y ver la forma de que podamos agilizar e incrementar los esfuerzos que se estén realizando por parte de este Municipio de Reynosa respecto a la limpieza de drenes y canales lo que nos

corresponda, lo que la ley nos exija a nosotros como Municipio que lo hagamos ya empezó la temporada de huracanes y por lo mismo esta región se ve afectada por lluvias más abundantes de lo normal y estamos propensos también a la llegada de huracanes o tormentas tropicales, si me gustaría que viéramos la forma de poder trabajar en la limpieza de estos drenes y canales, trabajar en conjunto con COMAPA y con las demás dependencias de diferentes órdenes de gobierno que nos permita tratar de tener la suficiente precaución para evitar inundaciones y cualquier pérdida humana o material que pueda traer consigo este tipo de fenómenos naturales que nos afectan sé que ya se instaló el Consejo de Protección Civil lo cual me da gusto que se esté trabajando de esa manera pero si implementemos los esfuerzos en la limpieza de estos drenes y canales y por ultimo nada más dejo otra vez sobre la mesa que los fondos que se manejan el día de hoy respecto al fondo de contingencia debido a la pandemia, estos fondos son parte del erario es dinero del pueblo, de todo el dinero que el pueblo aporta con el pago de sus impuestos, es de ellos, no debemos nosotros de decir que yo lo estoy entregando que este cabildo lo entrega, que nos agradezcan, es como si quisiéramos que nos agradeciera un cajero automático cuando vamos y retiramos nuestro dinero yo creo que antes de estar solicitando aplausos y reconocimientos sigamos apoyando a la gente en lo que la gente requiera, sigamos dándole la cara con transparencia con legalidad, el día de hoy aportamos pruebas de que las cosas no se hicieron correctamente y esto seguro Alcaldesa que tú en tu afán de mantener la transparencia y legalidad de este Municipio habrás de tomar cartas en el asunto para que este tipo de problemas y de asuntos que te presentamos el día de hoy no se vuelvan a presentar en un futuro, es cuánto. -----

- - - Hice uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A mí lo que más me interesa es hacer las cosas bien que lleguen a los ciudadanos en ningún momento se ha utilizado y siempre se ha aclarado que todo este recurso es del apoyo de los ciudadanos y los apoyos de las participaciones que nos corresponden por nuestros pagos de impuestos a nivel federal yo nunca he utilizado ni nadie de esta cabildo he visto que utilice los programas en su beneficio, porque obviamente todos han sido convocados para que participen y ayuden a la ciudadanía en los diferentes lugares de la ciudad, mira creo que tenemos que hacerlo con esa voluntad con la voluntad de hacer las cosas para el bien común, por supuesto con transparencia aquí pueden acercarse y revisar absolutamente todo, los convoco a que revisen absolutamente todo y también revisen los precios a los que hemos accedido y comprado todos estos materiales y los comparen con otras instancias de gobierno para que vean que las cosas se han hecho correctamente, se han hecho tan correctamente que las hemos estado, hemos estado pegados con la iniciativa privada que han sido invitada a que vaya y participe en las colonias, con los clubs sociales como el club rotario para que participe también con la sociedad, a ustedes mismos han sido convocados a nosotros no nos interesa más que hacer las cosas correctamente y que en esta pandemia la gente sea lo apoyada a la mayor posibilidad que tenemos como municipio que es lo que estamos haciendo, somos uno de los pocos municipios que todavía tuvo recursos para poder apoyar en esta pandemia y sumar con nuestro granito de arena los esfuerzos de los otros órdenes de

gobierno, de la sociedad civil organizada, como lo he dicho en muchas otras veces esta pandemia es de todos y es una solución colectiva, en el tema de las inundaciones debo decirte que desde hace dos meses estamos limpiando drenes, canales por eso mismo durante todas estas aguas que hemos tenido no hemos tenido inundaciones en las colonias, además de que tenemos muchas obras 16 obras desde que iniciamos estos gobiernos de drenaje pluvial que han venido a ayudar a muchas colonias y 9 que estamos tratando de realizar este año, ahora que ya se va a permitir la construcción como esencial a nosotros obvio que nos interesa que todo esté limpio por eso hemos avanzado desde la primera vez, en la primera administración que nos inundamos de una manera muy fuerte nos dimos a la tarea de limpiar constantemente de hecho con COMAPA trabajamos diariamente ya lo vimos ahí en la colonia que estuvo la Regidora el día de ayer, ahí mismo fue un trabajo en coordinación en donde nosotros arreglamos un pluvial en la Colonia Esmeralda donde nosotros arreglamos el pluvial el año pasado y COMAPA arreglo ayer y en los últimos 15 días, el día de ayer puso un abomba para poder arreglar el cárcamo entonces en trabajo con COMAPA es coordinación es constante si no ahorita ya estuviéramos como en otras administraciones que se construye una calle y luego hay que abrirla ustedes aquí han visto que siempre hay una construcción se revisa desde el drenaje la tubería para que las cosas se hagan en equipo eso es lo importante para poder avanzar y eficientar el gasto así que vamos a seguir trabajando en coordinación, vamos a seguir limpiando como desde hace dos meses y vamos a tratar que vengan esta temporada de lluvias y no sean tan duras como han sido otro años, a ver Mario Alberto. -----

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Mario Alberto Ramírez Ruiz, manifiesta: Si nada más para comentar lo mismo de que ya tenemos dos meses de estar limpiando los drenes al igual que se ha estado incrementando la recolección de la basura, ahorita vamos arriba de 11,000 toneladas y si aprovechar que los medios nos apoyen pidiéndole a la gente que no vayan a tirar la basura en los drenes tengo las fotos de la cantidad de basura, de muebles, de llantas que se sacan de los drenes pero ya llevamos dos meses eso nos ha ayudado tuvo como lo comentó doctora para que no hayamos inundado al igual que todo lo que se ha construido, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Gracias buenas tardes, nombre servicios primarios tendrá pos que desde el año pasado que no pasa por fundadores no se ha limpiado ahí el canal, no se han limpiado los desagües la última vez fue hace dos años que se limpió no se drago ahí surgió un problema muy grave en esas colonias de inundación ya se han inundado en un año tres veces seguidas eh, entonces yo creo que ahí esta crítico, está muy feo y yo si pediría que usted Alcaldesa mandara limpiar ahí porque está peor que el año pasado y van y limpian y limpian superficialmente ahí se ocupa un dragado porque el canal ya perdió una gran capacidad ahí, no sé yo creo que perdió su capacidad del 60% el canal entonces vaya ya no se ocupa limpieza se ocupa dragado la cosa es grave y le aseguro que si nos pescan unas aguas con el canal lleno de agua con el canal se inunda otra vez ahí no, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz

Domínguez, manifiesta: Si creo que es importante eso ahorita no se ahorita quiero preguntar porque ese es un tema que yo le pregunte al Secretario de Obras Publicas creo que me dijo que están limpiando ahí un canal porque creo que hay ahí un canal pero esta chiquito, entonces se rebasa verdad, entonces yo le he estado preguntando de ese tema no recuerdo exactamente la contestación ahorita le voy a pedir que me responda para informarle y por supuesto atender esa parte, Regidor Eliacib. - - - - -

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Doctora no quiero alargar mucho ya esta sesión pero si hay mucha inquietud sobre qué es lo que va a pasar el lunes respecto a la pandemia, sé que vamos a respetar ciertas cuestiones estatales, federales y locales pero si pudiéramos saber porque si hay inquietud de la ciudadanía hacia afuera de cómo vamos a manejar si va a regresar todo a su normalidad o algunas indicaciones que tengamos pues aprovechar este espacio para que se den cuenta los ciudadanos, gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Lo que tengo la información que les puedo decir es que a partir del día 1 lo que viene siendo la industria que tiene que ver con el automovilismo, la industria de la construcción y minera inicia actividades con los lineamientos que corresponden de acuerdo al semáforo de cada estado y también de los lineamientos que haga le estado no solamente la federación, ahorita estamos esperando esos lineamientos de parte del consejo de seguridad de salud y del gobierno del estado para ver cuáles serán las medidas que se tomen en esta industria que se abre y pues obviamente van a tener que ver con la sana distancia con el lavado de manos con la utilización del gel y de agua y jabón, obviamente vamos a tener esos lineamientos, la sana distancia que tiene que haber adentro de la industria los filtros como se deben de comportar en cada lugar que se vaya abriendo todos esos lineamientos y cuales negocios que se pueden irse aperturando vamos a recibir una instrucción que nosotros vamos a aplicar y acatar debo decirles que si le he dado instrucciones Transito a Protección Civil para que de recorridos a las plazas que este vigilando que la ciudadanía traiga cubre bocas, le pido a la ciudadanía por favor porque he visto familias aquí en la plaza y hoy estuve hablando con los ciudadanos les pido que no vengán con los niños a las plazas sin cubre bocas y aparte no tienen por qué andar en las plazas porque son lugares donde hay gente y pueden contagiarse, yo creo que es importante que cuidemos a nuestros grupos vulnerables a todos nuestros adultos mayores a las personas enfermas, quédense en casa es importante que sigan realmente respetando estos lineamientos y no bajemos la guardia porque eso es algo de lo que he estado viendo y creo que la ciudadanía debe de entender que no estamos ahorita todavía en posibilidades de movilizarnos libremente solamente con los lineamientos que nos dé el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, otra de las cosas que quiero aclarar con la ciudadanía es que nosotros somos Gobierno Municipal nosotros no cortamos la luz en las colonias no nos corresponde esa es una función de la Comisión Federal de Electricidad nosotros no tenemos jurisprudencia para abrir o cerrar templos o iglesias eso corresponde a Gobernación de Gobierno Federal nosotros no tenemos la facultad de abrir o cerrar un negocio eso es la COEPRIS y son lineamientos del Gobierno Estatal nosotros

somos partícipes para apoyar a las otras instancias de gobierno entonces seguiremos trabajando en apoyo toda con el Gobierno Estatal y Gobierno Federal que buscan priorizar la salud y también la economía pero pido a los ciudadanos que obedezcan que no bajen la guardia que no tomen confianza estamos en una situación difícil y se está haciendo un gran esfuerzo solamente podemos volver a esta nueva realidad social cuando cada quien hagamos lo que nos corresponde para poder volver a incentivar la reactivación económica y que no volvamos a caer en un incremento tan fuerte que tengamos que volver a medidas tan estrictas o que hagamos que se saturen los hospitales así es que por favor no bajen la guardia, ¿Algún otro comentario? El Regidor Diego, la Regidora Claudia Margarita. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, bueno nada más en asuntos generales quiero tocar una vez más el tema que puse sobre la mesa ya hace algunos meses, el tema de la donación de tres predios municipales para escuelas de nueva creación en la Colonia Puerta Sur, Puerta Grande y el Fraccionamiento El Halcón nada más para comentarles que he estado en diferentes reuniones con las personas con los Secretarios y Directores de los diferentes lugares de Ayuntamiento de la Administración pero si necesitamos compañeros poner más presión la Comisión de Educación Regidor Poncho no nos ha citado a ninguna reunión desde hace muchos meses, de hecho no hemos tenido ninguna sesión de comisión pero creo que es importante que tengamos este tema muy a la mano aprovechando que queremos también la reactivación escolar en cuanto se pueda dar pero si es necesario que el Municipio dé en donación esos predios a la Secretaria de Educación para que se pueda soltar la clave escolar y ya ellos puedan empezar un ciclo escolar eso también es en el espíritu mismo con lo que estamos de las becas, canasta básica, todos los apoyos que hemos dado creo que aquí es muy importante porque estamos hablando del futuro de Reynosa de los niños de Reynosa que muchos de ellos tienen que trasladarse cuando había escuelas hasta el centro hay personas que están pagando familias que están pagando \$300.00 por semana y hay personas que están batallando para tomar sus clases porque no tiene internet porque no tienen una computadora donde conectarse y entonces tienen que ir a un lugar de estos donde hay computadoras ellos erogando de su bolsa mucho dinero y podemos nosotros facilitarles de hecho es nuestro compromiso para eso estamos Regidores en esta Administración para facilitarle a los ciudadanos de Reynosa y darles este futuro a tantos niños que están esperando estas tres escuelas insisto el Fraccionamiento El Halcón, es Puerta Grande y es Puerta Sur, entonces Doctora también a ti te hago una invitación para que podamos avanzar más con este tema y darles una certeza a estos muchachos para el próximo ciclo escolar, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Si muchas gracias Regidora fíjate que ha habido reuniones varias sobre los temas de esos de hecho ayer o antier hubo también otra sobre la documentación y la situación que se encuentran esos predios que por cierto no tienen escrituras para el Municipio me imagino que ya conoces ese tema y entonces estamos viendo con los dueños de esos predios de esas colonias, el Regidor Poncho. -----

- - - Toma el uso de la palabra el regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Si gracias Alcaldesa he estado yo también la pendiente de estos temas y recalco con el comentario que usted hace principal problema que tenemos ahorita y no se avanza tan rápido como la Regidora Claudia quisiera y todos quisiéramos es que el fraccionamiento no nos ha escriturado a nosotros para poder proceder a la donación como tal, hemos estado siguiendo el tema hemos estado dando toda la celeridad posible para que puedan salir, hemos estado al pendiente y si Regidora Claudia hemos tenido reuniones tal vez no las he tenido contigo, si quieres te mando fotos no sabía que tenía que darte parte a ti de mis actividades pero con gusto lo puedo hacer me gustaría intercambiar fotos contigo de tus comisiones también creo que no vas a tener, pero si hemos estado trabajando en ese tema y tan pronto tengamos avances los podemos hacer saber en este mismo pleno, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, comento digo no te estoy pidiendo fotos no me tienes que dar ninguna explicación de tus actividades solamente que yo estoy en la comisión de educación y no he sido convocada a ninguna, esa es toda mi pregunta y por otro lado doctora si de hecho tenemos escrituras de puerta grande y de Puerta Sur de hecho en puerta grande ya se, escrituras a favor del municipio y en Puerta Grande ya se empezó desde la semana pasada con la construcción de la escuela entonces de parte de Obras Públicas del Municipio ya tengo evidencia fotográfica y todo entonces no sé, te digo ahí si tenemos dos escrituras ya a nombre del Municipio y lo hemos estado viendo en algunas reuniones solamente es cuestión de hacer nosotros, creo que tiene que pasar por el Comité de Patrimonio después pasa a la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento y después ya pasa a Cabildo creo que esto es un trámite que podemos estar en nuestras manos, el balón esta en nuestra cancha como Ayuntamiento entonces podríamos darle celeridad al asunto es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: El tema de Puerta Grande obviamente que lo que es de nosotros Regidora y lo que estamos nosotros construyendo una vez que se termine vamos a hacer el proceso que se debe de hacer yo a lo que me refiero es los otros terrenos solicitados que no pertenecen al Municipio obviamente, a ver Regidor Alejandro Ortiz.

- - - Toma el uso de la palabra el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas, manifiesta: Si Poncho yo también estoy en esa Comisión y desde que empezamos esta Administración no has compartido no has invitado a ningún evento y además, en cambio yo si te he invitado en los eventos de la Comisión Legislativa y no eres ni para avisar que no vas a ir ni nada simplemente no apareces, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Entonces estamos ¿En qué Comisión usted ha convocado Regidor Alejandro y no han acudido? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: No nos han convocado en ninguna ocasión. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: ¿Usted ha convocado en su Comisión y no han acudido? - - - Manifestando el Regidor Alejandro Alberto Ortiz Ornelas: La Legislativa si cuando hay temas a tratar sí. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Que bueno, a ver la Regidora Claudia

Margarita. -----

- - - Toma uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Estoy viendo aquí tenemos las escrituras de Puerta Grande ya les hice llegar un oficio y por otro lado comentarle lo que le dije también ese día en la sesión doctora podríamos hacer el edificio y equiparlo todo muy bien pero mientras no tenga la Secretaria de Educación Pública la donación del predio no puede dar la clave escolar entonces estamos nosotros siendo nada más un tope para que no soltar eso y que los alumnos puedan ya tener su ciclo escolar desde este año, ya lo ha perdido como dos o tres años y solamente está en nosotros el decir sí, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Discúlpeme Regidora aunque no nos corresponde la educación ni construir escuelas ni dar becas ni apoyar en rehabilitación en muchísimas escuelas como nunca en la historia de Reynosa este gobierno ha apoyado con rehabilitación de escuelas que no nos corresponde y con apoyo de becas que no nos corresponde y hasta con construcción que no nos corresponde que estamos haciendo ahorita una secundaria, no veo el caso que usted diga que nosotros ponemos obstáculos, nosotros lo que hacemos es ayudar y claro que cuando terminemos la escuela vamos a pasarla a quien corresponde en la Secretaria de Educación Pública y por supuesto que nosotros no hemos sido ningún obstáculo hemos sido facilitadores y como nunca este Municipio ha apoyado al Gobierno Estatal con infraestructura escolar, discúlpeme no acepto que usted diga que nosotros ponemos obstáculos o detenemos, ¿Algún otro Regidor? Ya usted ha participado dos veces sobre el mismo asunto, tres veces, adelante Regidor Diego. -----

- - - Toma el uso de la palabra le Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si aprovechando la solicitud que hace la Regidora Claudia Pacheco yo creo que podemos facilitar las cosas doctora como bien lo dices tengo participación en la Comisión de Patrimonio y podemos ver la forma de facilitar aquí las cosas yo creo que aquí nadie está tratando de adjudicarse quien lleva los recursos para la educación a nivel estatal o federal, yo creo que aquí es lo más importante la educación de los niños de gente que viene ahí en ese sector que tiene que primero solicitar cupo en jarachina que ya está saturado ese lugar, tienen que trasladarse a otros puntos de la ciudad genera costo el transporte, les genera costo de alimentación o tienen que acudir a instituciones privadas que afecta al bolsillo de la gente que vive en ese sector he estado acudiendo a ese sector y es una petición de la gente yo si te pido que veamos la forma por medio de Patrimonio Municipal como podemos facilitar las cosas yo creo que aquí nadie pone en tela de juicio el apoyo de lo que se ha entregado es algo muy importante yo creo que la gente lo reconoce no necesitamos estar diciendo que se han hecho cosas como nunca ahorita lo mencionas hace un momento que el apoyo no importa de donde venga lo importante es que se aplique a la gente que lo necesita a aquella persona que lo requiere eso es lo importante y si te pido que trabajemos juntos, que trabajemos juntos en poder agilizar y liberar lo que este de nuestra parte como Municipio para apoyar a la gente de ese sector lo que es en cuanto escuelas, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez,

manifiesta: Tan hemos apoyado que ahorita se está hablando de algo que ya se está construyendo que nosotros contemplamos desde el presupuesto y desde los proyectos y esto lo hemos contemplado antes de que estemos ahorita meses discutiendo esto y si se han seguido los procedimientos que se tienen que hacer hemos apoyado al cien a la Secretaria de Educación Pública como nunca en la historia jamás hemos sido obstáculo siempre hemos sido facilitadores hemos apoyado con nuestros recursos aunque no nos corresponde no solamente al tema de la educación al tema de la salud al tema de la pandemia al tema de todo lo que hemos tenido porque hemos sido un gobierno eficiente, un gobierno ahorrador que hemos tenido recursos para poder apoyar a otras instancias de gobierno y vamos a seguir haciéndolo así y vamos a darle prioridad y vamos a darle rapidez en la medida que nos permita nuestra reglamentación así es que vamos a seguir apoyando muy fuerte y por supuesto apoyando a los otros niveles de gobierno en instancias que no nos corresponde pero que por supuesto visualizamos importantes para los niños tan las visualizamos que las pusimos en el presupuesto de este año, del anterior y el anterior y el anterior porque siempre hemos visualizado que la educación es prioritaria la igual que la salud, adelante Secretario. -----

- - - Hace uso de la voz el Secretario del R. Ayuntamiento Licenciado Roberto Carlos Rodríguez Romero, manifiesta: El siguiente punto del orden del día es la clausura de la sesión. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Regidora Claudia Margarita usted ¿Es otro tema? Porque ya ha intervenido tres veces en el mismo. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias por abrirme el micrófono, por alusión doctora nunca dije que no se ha trabajado esto diciendo que podemos destrabar esto tres temas que esta el balón en nuestra cancha eso es lo que estoy diciendo y dos predios son del Ayuntamiento están ya en nuestras manos que en Puerta Grande ya se está construyendo como bien lo dices ya aprobamos en el plan de obras 2020 aprobamos la construcción de esa escuela por eso te digo que nunca he dicho que no hemos trabajado en pos de. -

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Y lo estamos construyendo porque es nuestro predio verdad. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Así es estoy de acuerdo y tan de acuerdo que también aprobé el plan de obras 2020 donde viene incluida varias escuelas incluida esta del fraccionamiento Puerta Grande ok, y por otro lado en Puerta Sur también es del municipio que tengo entendido que ustedes en el comité de patrimonio ya se hizo un movimiento y tú tienes conocimiento de eso, no me vengas a decir que no están escriturados a favor del Municipio al menos esos dos así es. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: A ver primero que nada a mí no me hables de esa forma nada de que no me vengas a decir, yo sé que tú siempre hablas a todas las personas despectivamente a los funcionarios. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si doctora. - - - Continuando con el uso de la voz la Presidente

Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Y a nosotros también. - - -
Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si doctora. - - -
Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Yo sé que es la manera en que te expresas, pero a mí no me vengas a faltar al respeto, adelante Regidor Eduardo Flores. -----

- - - Toma el uso de la voz el Regidor Eduardo Flores, manifiesta: Buenas tardes, bueno no puedo dejar pasar esto verdad, creo que tu Poncho creo que fuiste sarcástico y creo que fuiste violento y el día con la Regidora Claudia, el día de ayer hablaba la Alcaldesa de la violencia de género en este mundo de política no, yo aparte de sentir yo verdad sentir que fuiste grosero con ella y sarcástico, quiero decirte que vaya volvemos a lo mismo vamos a estudiar los códigos aquí nos rigen las leyes, quiero recordarte lo que dice el artículo 14 del Reglamento Interior del Ayuntamiento dice fijate bien las comisiones podrán ser unitarias o colegiadas, cuando sean unitarias se les asignara un suplente al titular nosotros no tenemos comisiones unitarias ok, va, y cuando sean colegiadas, es el caso tenemos comisiones colegiadas se nombrara un coordinador general el cual podrá ser sustituido por otro miembro de la comisión previa aprobación del cabildo cuando lo soliciten a este los miembros de dicha comisión o por considerarlo necesario punto y aparte la coordinación general mencionada en el párrafo anterior será únicamente para efectos de organización interna de trabajo y no tendrá carácter ejecutivo, somos coordinadores de las comisiones no somos ejecutivos, nosotros aguas hemos estado haciendo mal la chamba si, debemos de coordinar nosotros vaya hemos llegado a ser hasta hasta rendir informes como hasta rendir informes no somos coordinadores no somos ejecutivos nunca es tarde eh, nunca es tarde es cuánto, no sé a lo mejor no fue tu intención ser grosero con la Regidora verdad pero si no podía dejarlo pasar porque hoy en la mañana estaba viendo una intervención de la alcaldesa verdad por eso a lo mejor soy un poco sensible, gracias. -----

- - - Toma uso de la palabra el Regidor José Alfonso Peña Rodríguez, manifiesta: Gracias Alcaldesa, compañero, compañero Eduardo Flores decirte nada más que no, no acepto tu comentario la verdad no veo en que momento fui grosero si lo fui si lastime alguna susceptibilidad de alguien les pido disculpas pero no creo haber sido grosero con nadie si algo me ha caracterizado a mí y eso te lo pueden atestiguar todos mis compañeros de la pasada administración y esta es lo respetuoso que he sido con todos y cada uno de ustedes y más con las mujeres, no creo que en ningún momento yo le haya faltado el respeto a alguien y si eso se vio así me disculpo pero no me voy a disculpar por el trabajo que he estado realizando constantemente por Reynosa ahí no me puedo disculpar porque yo he estado en esas escuelas yo he estado en esos fraccionamientos yo he tenido reuniones con la gente afectada y discúlpenme compañeros yo no los he visto a ninguno de ustedes que han traído al tema en este pleno y vuelvo a repetir no acepto tu comentario, ya no quiero alargar más este tema, gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Eliacib Adiel Leija Garza, manifiesta: Doctora pues quisiera hacer algunos comentarios deberás que los comentarios que hacen nuestros compañeros Regidores hablando de respeto, le dicen mentirosa a la Secretaria de

Finanzas al Secretario de SEDESOL toman turnos hasta por más de dos ocasiones yo creo que esto ya es el común denominador yo los invito a que todos nosotros me incluyo yo como primero te lo digo a ti Lalo pa que sepas yo también me estoy incluyendo porque después sales con tus comentarios, de ser respetuosos yo creo que a eso me refería la vez pasada que tengamos dignidad en cuanto a la presentación de las propuestas yo creo que aquí siempre se habla que aquí en Reynosa no es de una sola persona siempre tratan de hacer como que una sola persona tiene las riendas, aquí somos todos y aquí yo puedo decir que también comparto y somos representantes de la sociedad no somos individuales es de todos y bueno yo creo que hemos hecho cosas grandes y muy yo lo podría decir históricas gracias a todos nosotros pero si yo creo que el tono hay que respetar es a lo que yo me refiero en cuanto a la dignidad y ahorita se quejan de, pues yo creo que ya estuvo no nosotros también pedimos lo mismo de ustedes y siempre son los mismos y ya no me puedo quedar callado en este tema yo los invito a que todos somos compañeros los aprecio, los quiero por igual tenemos diferentes opiniones y se vale es algo que nos hace grandes pero también yo creo que hay formas y no se vale que uno pida respeto cuando no se tampoco por el lado de ustedes, es cuánto y discúlpenme gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Elsa Celestina Rivera Álvarez, manifiesta: Quiero comentarles lo siguiente yo creo que todos somos coordinadores de una comisión o más de una y realmente lo que si he visto en algunas comisiones yo se los he dicho a mis compañeros en repetidas ocasiones que debemos citar a reunión de comisión yo soy integrante de una comisión, he citado a una reunión de comisión soy la de la Comisión de Turismo y de la comisión de la que soy integrante es la Comisión de Desarrollo Económico nunca he sido citada a esa comisión y si les he dicho a mis compañeros porque tengo el conocimiento que hagamos reuniones de comisión sin embargo no todos las hemos hecho, es cuánto. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Exactamente en la Comisión de la Regidora Claudia Margarita Pacheco por cierto no tengo ningún informe de comisión de ella en todo el año, adelante Regidora Claudia Margarita. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Gracias, gracias, así es en la Comisión de Desarrollo Económico no se me pasa información de la Secretaria solamente hemos tenido una reunión donde fue invitada las dos Regidoras que me acompañan en la comisión pero es la verdad, esa es la situación no se me ha pasado y yo te lo dije en una previa doctora que hay muchas cosas que hacen que yo no soy requerida ni informada entonces bueno esa es la razón yo te estoy diciendo a ti porque te lo dije en una previa donde estaban varios de mis compañeros aquí presentes que hay situaciones de desarrollo económico donde no he sido convocada ok, no he sido convocada entonces no hay mucho que informar y por otro lado yo también pertenezco a otras comisiones y me extraña cuando entregan, entregan mucho de los informes donde no ha habido sesiones de las comisiones y ahorita quiero tocar otro punto pero no sé si se terminó este o le van a seguir. -----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Yo lo que sé es que en el informe de mi relación de informes no tengo ningún informe tuyo. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Si es lo que te estoy comentando doctora. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Yo creo que también hay que tener iniciativa como Regidor y buscar. - - - Manifestando la Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Así es yo he estado en contacto con el Secretario. - - - Manifestando la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez: Permíteme estoy hablando no me interrumpas, tenemos que buscar como involucrarnos cuando tenemos comisiones como la tuya yo creo que hay que acercarnos a las cámaras, hay que hablar con la industria, hay que traer propuestas, hay que hacer trabajo verdaderamente, yo creo que es importante porque necesitamos que cada uno en su comisión pues tenga iniciativa que se acerque al Secretario que vaya y hable con el que le pregunte de los temas que se están llevando a cabo, por ejemplo ahorita sería interesante que tú supieras cuales son los lineamientos que ha dado el Gobierno Federal ya para lo que viene siendo la apertura o lo que se está llevando a cabo en todos los comercios y en toda la industria y creo que es importante que te acerques a las cámaras, que te acerques a los comerciantes, que te acerques a todo eso no solamente que te informen hay que ser proactiva porque si lamento mucho que no tenga ningún informe tuyo creo que eres de las pocas que no tengo ninguno, a ver la Regidora Nilza Hurtado. -----

- - - Toma el uso de la palabra la Regidora Nilza Hurtado Rodríguez, manifiesta: Si buenas tardes a todos solo para comentar aquí en el pleno acerca de lo que están diciendo del Regidor Alfonso Peña, Alfonso nunca ha sido irrespetuoso al menos con ningún integrante de este cabildo y menos con las mujeres nada más es todo para que sepan. -----

- - - Hace uso de la voz el Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: En alusión porque comentaba el regidor Eliacib en el cual decía que mencionábamos que mentirosos simplemente presentamos un hecho que no se pudo refutar en el cual le presentamos evidencia tecnológica y evidencia física a los funcionarios que estaban aquí presentes no lo pudieron refutar, decir que era incorrecto presentamos evidencia tecnológica y evidencia física si para el eso decir la verdad es agresión pues lo voy a continuar haciendo Eliacib y me extraña habiendo tu tenido experiencia legislativa tengas ese sentido tan poco honesto de ver las cosas yo no sé qué es lo quieres tapar a que te dedicas a que quieres estar a cada rato diciendo que se está mal que ya estuvo bueno de nuestra actitud, nosotros somos funcionarios electos de votación popular yo creo que eso es algo que a ti se te ha olvidado y nada más te recuerdo eres integrante de un cuerpo colegiado con voto libre e independiente, es cuánto. ---

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: ¿A ver Claudia es el mismo tema o vas a tener otro? -----

- - - Toma el uso de la palabra la regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, manifiesta: Si nada más para comentarte y comentarle a los compañeros en comunicación con el Secretario si estoy la última vez comunicación fue este martes donde le pregunte qué es lo teníamos pendiente que íbamos a hacer y me dice que

no hay novedad sobre los lineamientos y esta, de hecho hable también ayer con el miércoles que estuve en presidencia hable también con él y estábamos viendo lo del fondo de contingencia y me estaba comentando que de estos 11 millones había platicado algo contigo doctora así que en contacto con el sí estoy que no te haga un informe como te hacen otros compañeros que te llenan de fotos ahí donde están entregando cosas no es mi estilo, gracias.-----

- - - Hace uso de la voz la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: No, no es tu estilo es tu obligación entregar informes aquí no estamos con estilos y a la pregunta entonces te contradices porque dices que no te comunica nada el Secretario resulta que si tienes información bueno, la realidad es que si te comunicas, si tienes información y tu obligación es entregar informes ¿Alguien más? Ya fueron muchas intervenciones ¿Alguna otra persona diferente a las que a completaron sus intervenciones? Continuamos con la sesión Secretario. -----.

- - - XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la palabra la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Siendo las dieciséis cero siete horas (16:07 Horas) del día veintinueve de (29) de mayo del año dos mil veinte (2020) y agotada la orden del día se da por concluida la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2018-2021 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas, muchas gracias a todos. -----

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
----- D O Y F E -----.

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Elena Blanco Chávez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Blanca Leticia Gutiérrez Garza
4º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º. Regidor

C. Eliacib Adiel Leija Garza
11º Regidor

C. Hidilberta Velázquez Mendoza
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

C. Claudia Alejandra Hernández Sáenz
16º Regidor

C. Juan Ovidio García García
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Marco Antonio Gallegos Galván
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Juan González Lozano
21º Regidor

C. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal.